

GUÍA DOCENTE

Técnicas de Intervención
CIENCIAS DE LA SEGURIDAD
CURSO 2011-2012
Prof. Francisco de Antón y Barberá
***CURSO ADAPTACION LICENCIATURA
CRIMINOLOGIA- ITINERARIO DETECTIVES***



Facultat de Dret



VNIVERSITAT  VALÈNCIA

ESQUEMA GENERAL

I.- Datos iniciales de identificación.

II.- Introducción a la asignatura.

III.- Objetivos específicos

IV.- Volumen de trabajo

V.- Metodología.

VI.- Temario.

VII.- Bibliografía de referencia.

VIII.- Evaluación y calificación.

I.- DATOS INICIALES DE IDENTIFICACIÓN

Nombre de la asignatura:	Técnicas de Intervención
Caracter:	Obligatoria. 4, 5 créditos.
Titulación:	Ciencias de la Seguridad
Ciclo:	Segundo
Departamento:	Derecho Penal
Profesores responsables:	Asuncion Colás Turégano y Francisco de Antón y Barberá
Localización del profesor:	Facultad de Derecho Departamento de Derecho Penal Despacho 4B08 antonf@uv.es

Horario de tutorías	Se publicará en el tablón del departamento a principio de semestre
----------------------------	--

II.- INTRODUCCIÓN A LA ASIGNATURA

La asignatura de **Técnicas de Intervención** se halla incardinada dentro de lo que en el ámbito policial ha venido en denominarse Área de Ciencia y Técnica policial, las cuales entendemos como un conjunto de procedimientos y recursos de los que se sirve la policía en sus actuaciones, siempre basadas en conocimientos científicos o artísticos que redundan en beneficio de un mejor servicio a la sociedad en general y al ciudadano en particular, cuya finalidad, según el artículo 104.1 de la Constitución, es la protección del libre ejercicio de los derechos y libertades reconocidos por la ley y la garantía de la seguridad ciudadana. Engloban, entre otras, materias tales como la **Seguridad Ciudadana, La conducción de detenidos, La intervención policial, la Actuación frente a atentados terroristas, la Autoprotección, las Unidades especiales**, etc., nos hallamos pues ante una disciplina cuyo contenido más que un trabajo de descripción circunstanciada de todas las técnicas mencionadas, pretende ofrecer un conocimiento más profundo sobre aquellos elementos, medios personales y materiales, los cuales contribuyen, como queda dicho, al logro de una adecuada y mayor seguridad del ciudadano en general, instrumento puesto al servicio de la Policía y esta, a su vez, al de toda la sociedad sin exclusiones para la apropiada prestación del servicio público.

Esta materia se estudia en 2º curso del Diploma de Especialización Profesional Universitario de Graduado en Ciencias de la Seguridad, como troncal obligatoria, y en especial para el **Curso de Adaptación Licenciatura de Criminología-Itinerario Detective Privado**.

III.- OBJETIVOS ESPECÍFICOS

El objetivo fundamental radica en el conocimiento y valoración de la Seguridad Ciudadana en función del análisis de los conceptos y factores que la condicionan, procurando que el alumno conozca como se puede desarrollar o mejorar el sentido de la observación, el esfuerzo que requiere y los beneficios que se obtienen, sin olvidar las técnicas de como efectuar una conducción de detenidos y la finalidad que se persigue. Igualmente, saber los condicionamientos, variables o factores que influyen en la intervención policial y hacen que cada una de ellas sea específica, así como los procedimientos a seguir en caso de enfermos mentales, toxicómanos, menores, mujeres, mendigos o gamberros.

Por otro lado, constituye objetivo esencial el conocimiento de la estructura y contenido de las peculiaridades propias de las Salas de 091 o Emergencias, para lo cual se ofrece una breve panorámica sobre la los funcionarios o personal que pueden dirigirlas, el material que la componen, la mecánica y funcionamiento, centrada básicamente en el modelo español, con exposición de las tareas encomendadas, formación que reciben sus miembros, la participación de las diferentes Administraciones Públicas en la seguridad pública, los principios de relación entre ellas, etc. Estudio pormenorizado de las características de las Unidades Especiales del Cuerpo Nacional de Policía, Guardia Civil, Policías Autonómicas y Locales, desconocidos por el gran público, que igualmente son objeto de atención.

Destrezas a adquirir

- Solidez en el conocimiento de la legislación aplicable a la Seguridad Ciudadana, en cuanto a su estructura y peculiaridades, material que la componen y hacen posible la intervención policial.
- Capacidad de análisis y crítica de la legislación, así como de los medios empleados en su aplicación.
- Manejo de la bibliografía especializada.
- Manejo de la jurisprudencia.

Competencias y habilidades sociales

- Capacidad para trabajar en equipo, el trabajo en equipo implica el desarrollo de las capacidades de diálogo, negociación, respeto a las opiniones de los otros miembros del equipo al tiempo que se argumenta y defiende la opinión personal.
- Fomentar el espíritu de investigación.
- Habilidad para argumentar y expresarse de forma coherente e inteligible, tanto de forma escrita como exponiendo el resultado del trabajo de forma pública.

IV.- VOLUMEN DE TRABAJO

Asistencia a clases teóricas-prácticas: 2 horas/ semana x 15 semanas: 30 horas
Estudio preparación de clases teóricas: 1 hora/semana x 15 semanas: 15 horas
Preparación de trabajos:
Investigación + preparación ponencia: 21 horas
2 seminarios de 3 horas: 6 horas
Estudio Preparación de exámenes: 30 horas
Realización de exámenes:
Exámenes teoría: Parcial tipo test: 30 min. Final tipo test: 30 min: 1 hora
Asistencia a tutorías: 6 horas

ACTIVIDAD	Horas/curso
Asistencia a clases (teoría-práctica)	30 horas
Estudio preparación clases	15 horas
Preparación de trabajos	24 horas

Seminarios	6 horas
Preparación exámenes	30 horas
Realización de exámenes	1 horas
Asistencia a tutorías	6 horas
TOTAL VOLUMEN DE TRABAJO	112 HORAS

V.- METODOLOGÍA

El desarrollo de la asignatura se estructura en

- Clases presenciales de teoría de una hora a la semana durante todo el curso. En ellas se desarrollará la exposición de los puntos más importantes del programa.
- Una sesión práctica de una hora a la semana. En estas sesiones, los estudiantes, divididos por grupos reducidos, deben exponer públicamente un tema elegido y posteriormente someterse a las preguntas que surjan del resto de la clase y que el mismo profesor pueda plantear y en último extremo solucionar las cuestiones expuestas.
- Tutorías curriculares y atención personalizada a los estudiantes que pueden, para facilitar al alumno sus consultas, realizarse a través del correo electrónico, siempre sobre cuestiones puntuales. Igualmente se celebrarán tutorías individuales y en grupo. En ellas el profesor atenderá las dudas que se planteen al estudiante a la hora de analizar y completar alguna cuestión concreta de las desarrolladas en clase y de orientar al estudiante en su proceso de investigación, quedando el profesor como mediador en el proceso de aprendizaje. Igualmente en estas reuniones se comentarán con el estudiante los diferentes aspectos de los trabajos realizados tanto en la teoría como en la práctica.

En un futuro se estudiará la posibilidad de impartir parcialmente la asignatura usando la plataforma de teleformación WebCT. A través de esta plataforma basada en web, usando un navegador estándar los alumnos accederán a un entorno de trabajo protegido por contraseña en el que pueden realizar las siguientes acciones, entre otras:

- Acceder a contenidos en red relacionados con el curso: apuntes, presentaciones, enlaces, vídeos...
- Realizar exámenes, cuestionarios y auto evaluaciones.
- Enviar trabajos al profesor
- Acceder a foros de discusión para publicar mensajes dirigidos a todo el grupo o a subgrupos de la clase, contestando a preguntas planteadas por el profesor.

VI.- TEMARIO Y PLANIFICACIÓN TEMPORAL

	TEMA	semanas
1	I. SEGURIDAD CIUDADANA Seguridad ciudadana: El derecho a la seguridad. Concepto. Inseguridad ciudadana. Efectos de la inseguridad ciudadana. Líneas estratégicas de la Dirección General de la Policía en relación a la seguridad ciudadana. La Comisaría General de Seguridad Ciudadana.	
2	II. LA CONDUCCIÓN DE DETENIDOS La conducción de detenidos. Concepto. Objeto de la detención. Modalidades de detención. Estudio del itinerario. Normas básicas de conducción de detenidos. Comportamiento y trato al detenido o preso. Competencias y requisitos en la conducción y custodia policial. Conducciones urbanas de detenidos. Custodias de detenidos y presos. Medidas cautelares. La detención.	
3	III. LA INTERVENCIÓN POLICIAL La intervención policial. Definición. Condiciones personales. Factores. Clasificación. Situaciones policiales. Elementos a tener en cuenta en una intervención policial. La Unidad de Intervención policial.	
4	IV. EL SERVICIO DEL 091 Líneas estratégicas de actuación de la DGP. Misiones de la Comisaría General de Seguridad Ciudadana. Funciones. Jefatura o Dirección de la Sala. Estructura de la Sala 091. El servicio 091del CNP. El 062 de la Guardia Civil, 092 Policía Municipal o Local. Emergencias: el 1-1-2. Concepto. Jefatura o dirección de los servicios. Estructura del 091... Funciones y medios. Funcionamiento.	
5	V. . LA PATRULLA POLICIAL La patrulla policial: Definición, Objetivos y Clases. Misiones y medios de las patrullas. Características básicas del patrullero. Antes y después del servicio. Lugares y personas a observar durante la patrulla. La autoprotección	
6	VI. CONTROLES POLICIALES Controles policiales: Introducción, concepto y clases; Finalidad, condiciones y zonas de acción; Medios humanos y materiales; Planificación y fases. REQUISA POLICIAL. Concepto y clases; Fases y medios; Sistemas y niveles de búsqueda; Metodología aplicable.	
7	VII. AMENAZA DE COLOCACIÓN ARTEFACTO EXPLOSIVO Amenaza de colocación de artefacto explosivo: Amenaza de bomba. El cordón de seguridad. Evacuación.	
8	VIII. LOS DE PLANES ACTUACIÓN CON MOTIVO DE ATENTADOS TERRORISTAS Introducción. Plan de actuación en atentados con coche-bomba. Plan de actuación en atentados a pie o cualquier otro sistema. Medidas para combatir el terrorismo. Procedimiento de actuación ante riesgo NBQ (O.G. 29-10-2001).	

9	IX. AUTOPROTECCIÓN Autoprotección: Concepto de seguridad, factores condicionantes de la seguridad y clasificación de riesgos. Plan individual de seguridad, puntos básicos. Medidas de prevención y autoprotección, su importancia. La protección de personas, aspectos generales. Los servicios de protección a nivel central en el CNP. Protección integral. Conceptos. Teorías en que se apoya la planificación de un dispositivo de protección. Mando, La protección dinámica. La protección estática. .	
10	X. UNIDADES ESPECIALES Grupo Especial de Operaciones (GEO). Concepto, estructura y funciones. Historia. Funciones. Material personal. Acceso. Unidades de Intervención Policial. Creación y funciones. Origen. Estructura.	
11	XI. JEFATURA DE UNIDADES ESPECIALES CNP Subsuelo. Origen. Funciones. Caballería. Funciones. Estructura. Guías caninos. Funciones. Estructura. Brigada Móvil. Origen. Funciones. Estructura. Sección Oficina Nacional de Deportes. Funciones. Estructura. Unidad Central de Protección. Origen. Funciones. Estructura. Sección de Planificación. Origen. Funciones. Estructura. Sala de Coordinación operativa. Estructura. Funciones. Unidad Central de Seguridad Privada XII GRUPOS OPERATIVOS DE DESACTIVACIÓN DE EXPLOSIVOS GC TEDAX. Ingreso. Funciones. La UEI de la Guardia Civil. Organización. Planificación. Cometidos. Historia. Selección. Formación. Entrenamiento. Intervenciones. Armamento. Vehículos. Uniformidad. Otros medios disponibles. Unidad de Acción Rural de la Guardia Civil (UAR). Concepto. Cometidos. Normas de procedimiento. Personal. Medios. LaUEI de la Guardia Civil. Agrupación Rural de Seguridad (ARS). Servicio Cinológico. XIII CABALLERIA. SEDEX. SERVICIO MONTAÑA EN LA GUARDIA CIVIL Escuadrón de Caballería. Relaciones y Dependencias. Normas de funcionamiento. Personal. Despliegue. Desactivación de explosivos en la Guardia Civil. Concepto. Cometidos. Relaciones y dependencias. Normas y funcionamiento. Despliegue. Personal. Medios. Servicio de Montaña. Cometidos. Organización. Unidad especial de montaña. Equipo de competición. Centro de adiestramiento específico de montaña (CAEM). Unidades de montaña en la organización periférica. Despliegue. Relaciones y dependencias. Personal. Escuela de Montaña de la Guardia Civil. Dirección. Jefatura de estudios. Jefatura de Servicios. Ubicación y ámbito de actuación de la Escuela de Montaña. Personal de la Escuela de Montaña.	

	PRÁCTICAS	Semanas
	Trabajos a exponer en clase	
1	Tareas de los componentes de una patrulla. Señalización zonas, distritos y sectores en que se divide una ciudad. Estudio socio-policial	
2	Conducción de detenidos, como llevarla a cabo. Itinerario a escoger. Análisis crítico.	
3	Tratamiento en las intervenciones especiales: tribus urbanas, gamberros, mendigos, menores, etc.	
4	Estudio sobre la violencia juvenil	
5	Delincuencia organizada en España, problema social	
6	Prevención de la violencia escolar	
7	Quehaceres de los funcionarios que integran un control policial. Zonas de acción, puntos básicos y fases de la operatividad.	
8	Plan individual de seguridad en función de los factores personales de riesgo. Medidas preventivas y de autoprotección.	
9	La requisa policial en grandes eventos, sistemas y metodología.	
10	La Unión Europea y la lucha contra el terrorismo	

X.- BIBLIOGRAFÍA DE REFERENCIA

a) Bibliografía básica:

- ANTÓN BARBERÁ, F. SOLER TORMO, J.I.: *Administración Policial. Legislación e investigación privada.*, Valencia, 2000
- ANTÓN y BARBERÁ, F. : *Táctica Policial*. Ed. Tirant lo Blanch, Valencia, 2006.
- ANTÓN y BARBERÁ, F. “*Técnicas de intervención*”, Ed. Tirant lo Blanch, Valencia 2008

b) Complementaria

Internet

- <http://www.mir.es/policia> de la Dirección General de la Policía
- Guardia Civil: www.guardiacivil.org
- Dirección General de Policía: www.es/policia
- Editorial Tirant lo blanch: <http://www.tirant.com>
- Constitución Española: alcazaba.unex.es/constitucion
- Pagina Web del Cuerpo Nacional de Policía: <http://www.mir.es/policia/index.htm>

VIII.- EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE

- Prueba global al final del semestre: 70 %
- Realización de trabajo por el alumno: 15 %
- Participación en clase y realización de actividades complementarias: 15 %